

DICTAMEN A CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PARA: PROFESOR ASOCIADO DE TIEMPO COMPLETO

No. CD.CBS.L.01.20

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	07	01	2020

DE LA

COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

AL

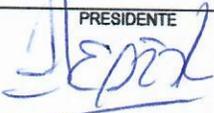
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

RESPECTO A LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR No. EC.L.CBS.c.003.19 PUBLICADA EN LA FECHA 09/12/2019, DESPUÉS DE CONSIDERAR A LOS ASPIRANTES REGISTRADOS Y EVALUAR A LOS CONCURSANTES, ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE

DICTAMEN

CONCURSANTE GANADOR			
DESIERTA			
CATEGORÍA Y NIVEL ASIGNADO			
NO APLICA			TIEMPO DE DEDICACIÓN COMPLETO
UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO	
LERMA	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	CIENCIAS DE LA SALUD	
ÁREA DEPARTAMENTAL			
EVALUACIONES REALIZADAS			
ANÁLISIS CURRICULAR DE LOS ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PROFESIONALES			
ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN			
DESPUÉS DE REALIZAR LA REVISIÓN INTEGRAL DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR TODOS LOS ASPIRANTES, SE DECLARÓ DESIERTA LA CONVOCATORIA DEBIDO A QUE NINGÚN CANDIDATO CUMPLE CON UN REQUISITO ACADÉMICO, A SABER, EL GRADO DE MAESTRÍA O SU EQUIVALENTE EN NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA QUE SE PIDE EN LA CONVOCATORIA.			
NOMBRE DE LOS ASESORES			
1°			
2°			
3°			
SI EL CONCURSANTE GANADOR NO OCUPA LA PLAZA, EL ORDEN DE PRELACIÓN SERÁ:			
NIVEL		NIVEL	
1°		6°	
2°		7°	
3°		8°	
4°		9°	
5°		10°	
CONCURSANTES			
1° GARCÍA ARISTA ALEJANDRA		6°	
2° JOSÉ ESAEL PINEDA SÁNCHEZ		7°	
3° ANA KAREN TALAVERA PEÑA		8°	
4°		9°	
5°		10°	

ANEXO: DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LOS CONCURSANTES:

PRESIDENTE

 DR. DERIK CASTILLO GUAJARDO
 NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

 DR. JOSÉ GEISER VILLAVICENCIO PULIDO
 NOMBRE Y FIRMA

DICTAMEN A CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PARA:

PROFESOR ASOCIADO DE TIEMPO COMPLETO

No. CD.CBS.L.01.20

FECHA

DÍA	MES	AÑO
07	01	2020

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN (CONTINUACIÓN)

En relación a la convocatoria EC.L.CBS.c.003.19 publicada con fecha 09 de diciembre de 2019, para ocupar una plaza como profesor asociado de tiempo completo comunicamos que se presentaron tres aspirantes. Después de analizar cuidadosamente los currícula vitarum y los documentos probatorios, encontramos lo siguiente:

Los requisitos académicos de la convocatoria especifican tener maestría o su equivalente en neuropsicología clínica. Sin embargo ninguno de los candidatos cuenta con la maestría que se especifica.

Por lo cual la comisión emite el siguiente

DICTAMEN

Único. Se declara desierta la convocatoria.

PRESIDENTE



DR. DERIK CASTILLO GUAJARDO
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO



DR. JOSÉ GEISER VILLAVICENCIO PULIDO
NOMBRE Y FIRMA